

LA INFORMACION

PARA LOS OBREROS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

SUSCRIPCION

En Cádiz, al mes, Ptas. 1'50
 Provincias, trimestre 5'00
 Número del día 10 céntimos.
 Anuncios a precios módicos, con extensa circulación, por insertarse en las ediciones que en gran número reparten gratis.

BASES

Este periódico se publica todos los días menos los festivos, repartiendo además, gratis una edición a los obreros.

Oficinas:

Beato Diego de Cádiz, n.º 6
 Talleres, en la misma casa.

De las obras admirables de Dios

¿Quién podrá ahondar en las obras admirables de Dios, cuando creó todo el Universo de la nada, cuando la misma fábrica del mundo se halla tan admirablemente dispuesta por su elevado poder, y cuando todo el Cielo sobre el aire está suspendido, y sobre el abismo permanece equilibrada la Tierra; cuando todas las existencias mundanas se componen de seres invisibles cuando Dios Eterno hizo al hombre, y cuando por decirlo así, en poco, recogiendo otro mundo pero racional; cuando éste componiéndole de carne y ánima, medrando una investigable disposición: mezcló el espíritu y el barro?

Partiendo de la admirable criatura de Dios, una cosa conocemos, otra cosa somos, y a pesar de ellos nos descuidamos en admirarla porque se ha envilecido lo que por su incomprendible investigación admirable resalta a los ojos humanos.

De donde se tiene que, si un muerto es resucitado, todos se entregan a la admiración, y diariamente el hombre que nace, muere, y ninguno se admira, cuando está fuera de toda duda ser efecto mayor crear lo que no existía, que reparar lo existente.

Todos se admiraron al ver florecer la seca vara de Aaron; y a diario el árbol producido de la seca tierra, y la fuerza del polvo (substancia) se convierte en leño, y a ninguno le sorprende.

Porque con cinco panes, creciendo el alimento entre los dientes, comieron cinco mil personas y se admiró el prodigio.

Y día tras día, sembrados los granos, se multiplican en las espigas, sin que nadie se admire.

El agua quedó convertida en vino, y todos, por el milagro, se conmovieron, y cotidianamente el humor de la tierra metido en la raíz de la vid, en el racimo queda hecho vino, sin que nadie se detenga a considerarlo.

El beato Job, al decir «el que hizo las grandes cosas», añadió «e inexcrutables».

De menor mérito hubiera sido hacer grandes cosas, si éstas fuesen capaces de ser entendidas rectamente, también añadió:

«Y admirables «sin poder ser contadas...»

Porque la grandeza fuera menor siendo pocas las obras inexcrutables.

Debe tenerse entendido, sin género alguno de duda, que los divinos milagros, si siempre deben ser considerados por el estudio, no deben entrar en discusión para el entendimiento.

Muchas veces el humano sentido cae en el abismo de la duda, cuando no halla la razón de las cosas al buscar aquella con empeño.

De donde resulta que algunos hombres consideran los cuerpos de los muertos hechos polvo, y por esto no creen que puedan volver a su primitivo estado a causa de que desean dar con la fuerza de la resurrección sin más que por sola razón.

Los milagros de Dios, que deben ser creídos según la fe no deben ser inquiridos, analizados por la razón, porque si la razón pusiera delante de nuestros ojos la naturaleza de los hechos milagrosos, ya no serían milagros.

Urbanaga de Uvilla.—Marquina—(Vizcaya).—Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio.—Pidase memoria.

Por Telegrafo

Madrid 31 (varias horas)

Política y políticos

Informes de Dato

El Sr. Dato recibió al mediodía a los periodistas en el despacho de la presidencia.

Nos dijo que esta mañana había llegado el Sr. Sánchez Guerra procedente de San Sebastián.

Fueron a esperarle en la estación el subsecretario Sr. Quejana y muchas personalidades.

Añadió que hoy saldrían los Reyes de Bilbao para Santander.

Había hablado el Sr. Dato por teléfono con el señor marqués de Lema.

No le comunicó nada de particular.

El general Echagüe se fué al campo para pasar el día, aprovechando ser hoy su Santo.

En el rápido de esta noche marchará a San Sebastián.

Permanecerá tan solo cinco días.

Añadió el Sr. Dato que el próximo día 6 se celebrará Consejo de ministros en la presidencia.

Como para esos días estará el Monarca en Madrid, el siete se celebrará Consejo en Palacio.

«El Imparcial» publica un artículo en que dice que parece ya resuelto que el Gobierno se enuncie en un momento de ser empresario del Teatro Real.

El Sr. Dato tiene ulamado un decreto concediendo para la explotación un crédito de 200 000 pesetas.

Se reducirá el número de funciones. Cuando los periodistas visitaron al presidente comentó el Sr. Dato el contenido del artículo.

Respecto a lo de la reducción del número de óperas aseguró que el Gobierno no ha hablado nada de ello.

Queremos—añadió—hacer una verdadera Academia de Música, en unión con el Conservatorio.

No se sabe aún si se arrendará o se quedará el Estado con él.

En el próximo Consejo de Ministros se ocuparán del asunto.

Un periodista preguntó al Sr. Dato si era cierto lo que decía un periódico de que el vapor «Peña Castillo» había sido hundido por un submarino alemán.

El Sr. Dato contestó que precisamente está comprobado lo contrario.

También dijo el Sr. Dato que era falso lo que dice «El Mundo» de ayer referente a una agresión de los moros de Melilla a una patrulla, en el barrio del Polígono.

Lamentó que la prensa dé crédito a esas noticias, sin comprobarlas.

La guerra europea

Las últimas noticias indican que en dirección a Jacobstadt y Divinsk no ha habido sensibles modificaciones.

Al Sur los alemanes parecen marchar ahora en dirección de Lutock, Starde y Rojitchche.

El cambio de ruta es a consecuencia del repliegue hacia el Norte de las fuerzas rusas de la línea de Zlota-Lita al Dniester, cuyo flanco accidental estaba amenazado.

Entre ambos extremos de las líneas de avance marchan hacia el Este los alemanes.

Solo tienen que luchar con las retaguardias moscovitas que sostienen combates encarnizados en las cercanías de Podbrodse, Troki y Ganchuki.

No se ha modificado la situación en la parte central de la línea de combate, en Groeno, donde los rusos se retiran lentamente.

El movimiento alemán desarrollado para envolver a los rusos persiste metódicamente, aunque sin conocerse en estos momentos el objetivo de la operación.

—Unos enmascarados penetraron en la sala de equipajes de la estación de Dublin y se llevaron en un automóvil cuatro cajas que había llegado por ferrocarril y que contenían 100 fusiles consignados a John Redmond, director del cuerpo de voluntarios nacionalistas de Irlanda.

Los enmascarados contuvieron al personal de la estación, amenazándole con revólver.

Hasta ahora no se han podido descubrir los autores del robo.

—Con motivo de la ocupación de Cholm, por los alemanes, la «Unión para libertar la Ukraina» ha dirigido al Kaiser un telegrama de homenaje, felicitándole por la toma de la última residencia del Rey Danylo de la Ukraina y confiando en que los territorios al Este del Bug serán libertados del yugo ruso, incluso la ciudad de Kiw.

—El «Times» dice que los alemanes se esfuerzan por hacer estallar la guerra entre Bulgaria y sus vecinos.

Doscientos mil alemanes llegaron a Brasso (Hungria), cerca de la frontera rumana.

Los guardias de la Compañía han tomado posesión de las facilidades de los alrededores de la población y distrito de Eogaras.

—El periódico «Gaceta de los Vosgos» publica un artículo de un diplomático búlgaro, diciendo que la conclusión del acuerdo turco-búlgaro, significa que Bulgaria se pone definitivamente al lado de los imperios centrales.

El nuevo ministro de la Guerra búlgara es germanófilo, y el acuerdo es obra suya.

NOTICIAS VARIAS

Ligeramente indispuesto, guarda cama el señor don Guillermo Jiménez.

Deseamos el alivio del paciente.

Por noticias recibidas en Cádiz se sabe que ha muerto en Madrid la señora doña Luisa Baltar y Correjere de Meléndez, esposa de don José A. Meléndez de los Reyes.

Estaba emparentada con don Francisco, don Eduardo y don Antonio Meléndez de los Reyes, con don Enrique Martínez Díaz y con don José Hohn.

A estos señores enviamos la expresión de nuestro pesar.

He aquí la comunicación dirigida por la alcaldía a los señores don Miguel Ambulody, don Pelayo Quintero, don Carlos Barrié, don Miguel Sánchez Ruiz, don Miguel de Aramburu y don Arturo Gallago.

La valiosísima cooperación de V. S. por la representación que ostenta y por sus personales trabajos, decidieron el éxito de las regatas y concurso marítimo del pasado domingo, cuya organización ha sido elogiada uránimemente.

Y al felicitarle por el brillante resultado de esta fiesta de sport, tengo el gusto de expresarle la más cumplida satisfacción de la Alcaldía juntamente con las gracias debidas a su eficaz concurso,

y reiterarle personalmente mi más distinguida consideración.

Dios guarde a V. S. muchos años. Cádiz 31 de Agosto de 1915.—Sr. don Miguel Ambulody, Comandante de Marina.

Esta tarde, a las cinco, se verificará en los glaciares de Puerta de Tierra, el acto de jurar la bandera los excedentes de capo del reemplazo de 1913, incorporados a los cuerpos de esta guarnición, recientemente.

No revestirá solemnidad alguna el acto.

El juramento a los reclutas lo tomarán el teniente coronel del regimiento de Alaya don Enrique Espinosa, y el señor cura castrense de esta plaza don Manuel Portaña López.

Anoche se promovió en la calle Sagasta, número 97, un gran escándalo, ocasionado por el individuo Francisco Fernández, el cual insultó al casero de dicha finca, siendo reincidente en esta falta.

Anoche fué detenido por la guardia municipal el individuo José Vega Gómez, por haber alquilado un coche, el cual ocupó durante tres horas, negándose a abonar el importe del alquiler.

También fué detenido anoche por el vigilante Nicolás Martín, el individuo Víctor Rodríguez González, por haber cuestionado en la casa, calle San Juan, número 21, con su cuñado Juan López Sánchez, de dieciséis años de edad, hermano del Juan, resultando con una herida cortopunzante de un centímetro de extensión en la parte posterior del brazo derecho, de la que fué curado en la Casa de Socorro.

La lesión se la produjo con un cristal.

El señor gobernador civil recibió una comunicación de la benemérita de Los Barrios, en la que da cuenta de que por el señor inspector de la Compañía Arrendataria de Tabacos, don José Cerdan, se presentó una denuncia en contra del agente de segunda clase Rafael Ortega Ruiz, por insubordinación, insultos e intento de agresión con un revólver en la vía pública, y a la puerta de su casa, desde donde se dió a la fuga.

El expresado sujeto no ha podido ser detenido por haber marchado a la Línea de la Concepción.

Del suceso conoce ya el Juzgado correspondiente.

A este Gobierno civil remite la Asociación Sanitaria jimenense o bloque médico farmacéutico veterinario, el acta de constitución de la misma, la Junta directiva designada es la siguiente:

Presidente, don Manuel Sánchez Marchena.

Secretario, don Ernesto Lobo.

Tesorero, don Carlos Martín.

Se reunió ayer tarde en el Ayuntamiento la Comisión de Aguas, bajo la presidencia del señor don Pedro Lacave.

Después de despacharse los asuntos de trámite ordinario, se estuvo examinando un aparato para agotamiento de agua, el cual se utilizará en caso de rotura de tubería.

Se ha dado como segura la dimisión del alcalde de Jerez don Julio González Hontoria.

Para su publicación en el «Boletín Oficial», remite edicto el señor secretario del Ayuntamiento de Chipona, D. José Arbol, Juez instructor del expediente para el ingreso en la orden civil de Beneficencia de D. Manuel Asian Ruiz, por haber realizado el salvamento de una joven que se estaba ahogando en la playa de dicha villa, el día 21 de Agosto 1914. El edicto es para que las personas que conozcan el hecho, expongan en pró ó en contra lo que tengan por conveniente.

Anoche ocurrió una explosión en el aparato de electricidad, que está colocado en el centro de la plaza de Topete. Como es sabido, este aparato tiene dos brazos que sostienen farolas, que se alumbran por gas. En el candelabro citado existe un tubo de plomo, que es el que conduce el gas y llega hasta muy próximo á la bomba eléctrica. Se infiere que el tubo está desoldado por la parte alta y al saltar una chispa de los carbones eléctrico, penetró por la parte desoldada, produciendo una pequeña llama.

Esta se apagó al haber ocurrido otra explosión pequeña, anterior á la que reñamos.

Existía otra desoldadura en la unión del citado tubo con el subterráneo conductor del gas, y como el cuerpo del candelabro en su interior no tiene la ventilación suficiente, se infiere que se reconcentró el gas en tal magnitud, que al no encontrar salida vino la explosión, que fué verdaderamente alarmante por lo fortísimo de la detonación.

Por fortuna no ocurrió desgracia alguna.

Al lugar del suceso acudieron los operarios de la empresa Lebón y Compañía, aislando el fluido del gas, con lo que se evitó todo peligro.

Al ocurrir la explosión, se produjo un pequeño incendio en la parte baja del citado candelabro, el cual fué apagado, arrojando algunos cubos de agua.

La manera de prolongar la vida es conseguir

UNA BUENA DIGESTIÓN
poniendo el organismo en condiciones de resistencia para evitar y curar las enfermedades crónicas.
La integridad

ESTOMACAL
se consigue tomando el **ELIXIR SAIZ de CARLOS (Stomalex)**, medicamento conocido y recetado hoy por los médicos más notables de las cinco partes del mundo, porque con su uso desaparecen *la dispepsia, la inapetencia, el dolor, la acedia, los vómitos y el enfraquecimiento* producido en la mayoría de los casos por las malas digestiones que dificultan la asimilación y nutrición, siendo utilísimo para curar las

DIARREAS
agudas y crónicas, lo mismo del niño, desde su más tierna edad y en la época del destete, que del adulto, pues es siempre inofensivo.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano 30, MADRID
Se remite por correo foleto á quien lo pide.

En el Gobierno civil

Ayer celebró su fiesta onomástica, el digno Sr. Gobernador civil de esta provincia D. Ramón Sanjurjo. Recibió numerosos telegramas de Madrid y provincias en que le felicitaban, así como infinidad de cartas y tarjetas. También por el Gobierno civil desfilaron numerosísimas personas entre las que recordamos á los señores siguientes: Don Juan A. Gómez Aramburu, don José Balén Falero, don Pablo Sánchez de Enciso, don José García Cosío don

Luis José Gómez Aramburu Diputado á Cortes. Comisión provincial formada por su presidente don Jacobo Díaz Escribano y vocales señores don Manuel Ruiz Tagle, don Enrique Rivero Pastor, don Guillermo Igaravidez y don Pedro Aguilar. Señores don Nicolás Tello, don Juan A. del Campo, don Ramón de la Cruz, don Agapito Fernández, don José Cobos, Secretario y personal del Gobierno civil.

Don Juan Monserrat, don Leonardo Rodrigo Lavín, don Enrique Martínez, don Emilio Morillas, Alcalde de Algeciras; don Antonio Ruiz Castañeda, Delegado de Hacienda de Sevilla. Don Francisco Leal, don Joaquín Pérez Lila, presidente accidental de la Diputación; don José Murgui, don Juan Ravina de Cortázar; don José M. Alberti, don Francisco Villaverde de los Hoyos, don Alvaro Picardo, don Augusto Marengo, don Joaquín Abarzuza, don Aurelio Capilla.

COMISIÓN PROVINCIAL

Presidiendo el Sr. D. Jacobo Díaz Escribano, se reunió ayer tarde la excelentísima Comisión provincial.

Concurrieron los vocales don Manuel Ruiz Tagle, don Guillermo Igaravides, don Enrique Rivero Pastor y don Pedro Aguilar.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior sesión, y seguidamente se trataron los siguientes asuntos:

Oficio de la Comisión mixta de reclutamiento, referente á las operaciones del reemplazo del presente año.

Sobre la mesa. Se concede una gratificación a propuesta del Sr. Igaravides.

Se acuerda poner la nota desfavorable en los expedientes respectivos.

Decreto de traslado de las oficinas de Cádiz al de Frontera.

Aprobado. Cuentas de suministros a los establecimientos de Beneficencia de Cádiz del mes de Julio último.

Se aprueban. Instancia de la señora viuda del empleado que fué de esta Diputación don Miguel de Vea-Murguía, solicitando pagas de supervivencia.

El señor presidente señala el perfecto cumplimiento de su deber, que el finado observó como empleado de la Diputación.

Siente que la Ley no autorice para hacer más que conceder a la respetable viuda que las pagas de supervivencia.

Pide que se consigne en acta el sentimiento de la Corporación, y que se comunique a tan distinguida dama.

Queda acordado. Comunicación del señor diputado provincial D. José Ruiz Rodríguez participando haber renunciado el cargo de concejal del Ayuntamiento de San Fernando.

Enterado. Precios medios de artículos de suministro a las tropas e Institutos del Ejército en el mes de Agosto actual.

Se aprueban. Real orden del Ministerio de la Gobernación autorizando las operaciones acordadas para adquirir la finca que ocupa la Casa Cuna de Jerez y la colindante al Hospicio de dicha ciudad para su ampliación.

El Sr. Rivero Pastor ruega que se consigne un voto de gracias para los diputados y senadores que han intervenido en este particular, llevándolo a feliz término.

El Sr. Ruiz Tagle pide que ese voto se haga extensiva al Sr. Rivero Pastor que con tanta inteligencia ha trabajado hasta conseguir que se resolviera favorablemente este asunto.

Se acuerda así. Expediente del «Boletín Oficial» para

la designación del señor diputado que ha de formar parte del tribunal de subasta.

Se designa al diputado D. Guillermo Igaravides.

Confirmaciones de ingresos y bajas en el Manicomio.

Aprobado. Distribución de fondos para el mes de Septiembre próximo.

Aprobado. Cuentas de bagajes del Ayuntamiento de Vejer.

Aprobadas. Presupuesto carcelario del Ayuntamiento de San Roque.

Se aprueba. Cumpliendo acuerdo de la Comisión, el Sr. Díaz Escribano expresa que había visitado la casa número 18 de la calle de Sacramento donde se trata de instalar la Escuela Náutica.

Expresa que la finca tiene las mejores condiciones para lo que se le quiere destinar, pero a pesar de estas manifestaciones que hace, ruega que un señor diputado gire una visita a la expresada finca, e informe en unión del señor arquitecto.

El Sr. Rivero manifiesta que la Comisión ha puesto su confianza en el señor Díaz Escribano y le basta con lo dicho por él.

El Sr. Díaz Escribano da las gracias. Por último se acordó celebrar sesión el próximo día 7 de Septiembre.

Acepte usted la Biblioteca gratuita QUE SE LE OFRECE

La meritisima labor que viene realizando el «Patronato Social de Buenas Lecturas» (Bailén, 35, Madrid), ha sido coronada por el más feliz éxito.

Alentada esta institución por el aplauso público ofrece a nuestros lectores irles formando una Biblioteca gratuita con sólo aceptar alguna de las ventajosísimas suscripciones que siguen:

SUSCRIPCIÓN A: Los que acepten esta suscripción, recibida por los periódicos más económicos de España, recibirán:

1.º 10 ejemplares mensuales de «La Cultura Popular».

2.º 10 ejemplares mensuales de «Pan y Catecismo».

3.º 5 ejemplares mensuales de «Frailes y Monjas».

4.º 1 ejemplar mensual de «La Buena Prensa» y «El Buen Libro».

Y 5.º 12 obras (Biblioteca gratuita) a elegir entre las que citamos al final de esta noticia.

Precio de suscripción anual, pesetas 5,50.

SUSCRIPCIÓN G: Formada por seis notabilísimas novelas premiadas en concurso, a saber:

«La locura», novela de Narciso Oller.

«El reloj del amor y de la muerte», novela de El Carrere.

«Lo difícil que es ir al Cielo...», novela de Linares Rivas.

«Desamor», novela de Fernández Villagas (Zeda).

«Blasones y talegas», novela de José M.ª de Pereda.

«Los suaves milagros», de Francisco Villaespesa.

Todas las novelas citadas han merecido inusitadas alabanzas de la crítica e importantes premios en metálico.

Precio de suscripción, pesetas 6 al año, con derecho a recibir otras seis obras elegidas, entre las que se citan al final.

SUSCRIPCIÓN F. Y G. COMBINADAS: Los suscriptores que acepten esta oferta recibirán los periódicos y novelas que se relacionan en las suscripciones F. y G., y más las 16 obras de regalo que anotamos a seguido.

El precio es de pesetas 11 (se rebajan 50 céntimos).

Relación de las obras para la formación de la Biblioteca gratuita

1. «La Golondrina», novela premiada, de Menéndez Pelayo.

2. «El Alcalde de Zalamea», drama, de Calderón de la Barca.
3. «La Perfecta Casada», de Fr. Luis de León.
4. «La Gitanilla», novela, de Miguel Cervantes Saavedra.
5. «El sí de las niñas», comedia en prosa, de Moratín.
6. «Romances Castellanos», de varios autores.
7. «La Sagrada Pasión», de Fr. Luis de Granada.
8. «La verdad sospechosa», comedia, de Alarcón.
9. «Cartas y poesías de Santa Teresa de Jesús».
10. «El idilio de Robledo», novela premiada, de Menéndez Pelayo.
11. «La Estrella de Sevilla», drama, de Lope de Vega.
12. «Cuentos de PATRIA», de varios autores, entre ellos Menéndez Pelayo, Rodríguez Marín, Ocantos, Concha Espina, etc.
13. «Cartas escogidas del Filósofo Rancio» (Padre Alvarado).
14. «Leyendas piadosas», de Lope de Vega.
15. «Avisos y sentencias espirituales de San Juan de la Cruz».
16. «La cuna y la sepultura», de don Francisco de Quevedo.

El precio de todas estas obras es de pesetas 74,50, como podrá verse consultando catálogos de librería.

Se regalarán las 16 obras a cuantos acepten la oferta F. y G. combinadas.

BOLETIN DE SUSCRIPCION
(Cortese y remítase firmado a Bailén, 35, pral., Madrid).

D. _____ de profesión _____ domiciliado en _____ provincia de _____ calle _____ núm. _____ acepta la suscripción señalada con la letra _____ y su importe de ptas. _____ lo abonará en la forma que se le indique. Desea recibir como regalo los tomos señalados con los números _____ Firma _____

NOTAS MARÍTIMAS

Buques entrados y despachados ayer en nuestro puerto:

Entrados
Vapor español «Atlante», de Santa Cruz de Tenerife.

Vapor español «Andalucía», de Málaga.

Faluche español «San Ramón», de Lepe.

Despachados
Vapor español «Mogador» para Sevilla, con carga.

Vapor español «Dolores», para Arcila, con carga general.

Goleta española «Angela María», a San Fernando en lastre.

BOLETIN RELIGIOSO

SANTO DEL DIA 1.º
Los doce Santos, hermanos mrs., San Gil, San Leto de Toledo y San Augusto.

SANTO DEL DIA 2.º
San Esteban y San Antolín.

Jubileo
Día 1.º—En la iglesia de Santa María.
Día 2.º—En la misma Iglesia.

Se manifiesta á las 6 y se oculta á las 7-20.

Tranes Cádiz, San Fernando

Salidas de Cádiz . . .	9:25	15	20:05
De 2.ª Aguada . . .	9:30	15:05	20:10
De San Fernando . . .	11:15	17:00	